

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Nómbrense Subtenientes efectivos, à los señores don Terencio Balle, Agustín García i Salvador Mojica de Masaya i al Sarjento 1º Camilo Canisales de Granada.

Estiéndase los despachos de lei; i comuníquese—Managua, setiembre 17 de 1869—Chamorro.

